



PROGRAMA DE LA ASIGNATURA:
ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA (2RT 0839) (49 080A)

Curso 2022-2023
Primer Cuatrimestre
(05/09/2022 al 16/12/2022)

GRADO GAP (080A); ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA (805684); Curso: 4º; Grupo 49. (Optativa)
GRADO GAP (0839); ESTADO DE DERECHO Y DEMOCRACIA (802502); Curso: 2º; Grupo 2RT. (Obligatoria)

Profesora:

Ana Belén Benito Sánchez

Horario de clases:

Jueves: 16:30-18:30 horas

Viernes: 16:30-18:30 horas

Tutorías: (solicitar cita anabeben@ucm.es)

Martes: 10:00-16:00 horas

Breve Descriptor:

Fundamentos del Estado de Derecho. La idea de Justicia. Garantías jurídicas de los Derechos Fundamentales. Teorías sobre la democracia. El gobierno democrático: formas e instituciones. El Estado Social y Democrático de Derecho.

Objetivo General:

Profundizar en el conocimiento de la arquitectura del Estado contemporáneo a través del estudio de los fundamentos del Estado Social y Democrático de Derecho, analizando la relación de la ciudadanía con las instituciones en términos de participación política y de protección de sus derechos y libertades.

Objetivos Específicos:

La asignatura pretende dar a conocer los principales enfoques teóricos para analizar el Estado de Derecho y su aplicación práctica en los sistemas democráticos contemporáneos, desde una perspectiva crítica y reflexiva.

Competencias Generales:

CG1- Capacidad de análisis y síntesis.

CG2- Destreza para la organización y planificación.

CG3- Comunicación oral y escrita en lengua nativa.

CG4- Capacidad para utilizar las técnicas informáticas en el ámbito de estudio.

CG5- Capacidad para la gestión de la información.

CG6- Habilidad en la resolución de problemas y para la toma de decisiones.

- CG7- Trabajo en equipo de carácter interdisciplinario.
 CG8- Reconocimiento de la diversidad y multiculturalidad.
 CG9- Razonamiento crítico, compromiso ético y vocación de servicio público.
 CG10- Adaptación a las nuevas situaciones, creatividad y liderazgo.
 CG11- Aplicación de la política de género en las distintas disciplinas.

Competencias Específicas:

- CE1- Comprender los fundamentos básicos de la sociedad, la política y el mercado, su evolución y los instrumentos para analizarlos.
 CE2- Capacidad para comprender el contexto político-administrativo de la gestión pública.
 CE3- Capacidad para utilizar las técnicas estadísticas aplicadas a las Ciencias Sociales.
 CE4- Capacidad para interpretar los datos económicos del Sector Público económico.
 CE5- Capacidad para identificar y analizar los principales elementos que componen las Administraciones Públicas y el entorno europeo.
 CE6- Capacidad para comprender y analizar la gestión pública multinivel española.
 CE7- Comprender el surgimiento y desarrollo de la Administración Pública española.
 CE8- Capacidad para analizar la ordenación legal de las Administraciones Públicas.
 CE9- Saber planificar, implementar y evaluar políticas públicas.
 CE10- Manejar las herramientas que requiere la planificación y la gestión pública.
 CE11- Capacidad para comprender el sistema de relaciones laborales y Seguridad Social.
 CE12- Adquisición de una experiencia profesional básica.

Metodologías de trabajo:

Para el desarrollo de la asignatura se utilizarán distintas metodologías docentes. La explicación teórica se basará en la exposición de los temas mediante clases magistrales en las que se incentivará la participación. El alumnado realizará ejercicios prácticos y actividades que promuevan el debate y la reflexión. Se utilizará el Campus Virtual como plataforma para el seguimiento del curso, y para evaluar la participación.

Evaluación:

Para aprobar la asignatura en la modalidad de evaluación continua, el desempeño se valorará en función de los siguientes criterios:

<i>Examen Final</i>	50%	Ejercicio presencial tipo test sobre los temas discutidos en las clases teóricas y prácticas. Para superar la asignatura se requiere una puntuación de 5/10.
<i>Prácticas</i>	30%	Entrega periódica de los ejercicios prácticos correspondientes a cada unidad temática. Se entregarán en el aula virtual. Para superar la asignatura se requiere la entrega de todas las prácticas y alcanzar una puntuación de 5/10.
<i>Lecturas y presentaciones</i>	10%	Análisis de las lecturas asignadas correspondientes a cada unidad temática. Se valorará la capacidad crítica , síntesis y reflexión sobre los argumentos clave. Para superar la asignatura se requiere una puntuación de 5/10.
<i>Asistencia</i>	10%	Asistencia y participación activa en los debates de las clases teóricas y prácticas ¹ .

¹ Se recuerda que en los Grados del Espacio Europeo de Enseñanza Superior la asistencia es obligatoria. En ese sentido, se informa que la Junta de Facultad aprobó, en su sesión del 13 de marzo de 2012, un acuerdo de la Comisión General de Calidad (sesión del 25 de enero de 2012), en el que se señala que el estudiante **no podrá tener más de 5 faltas** de asistencia durante el curso.

Cronograma de actividades:

Las actividades teóricas y prácticas se desarrollarán durante las 14 semanas del curso. En el Campus Virtual se colgarán los recursos, lecturas, ejercicios y tareas correspondientes.

TEMARIO

Tema 1. El Estado de Derecho

- Conceptos fundamentales: origen y características.
- Principios rectores.
- El Estado Constitucional.

Tema 2. La idea de Justicia

- La ley como protección de la libertad y los derechos de la ciudadanía.
- Derechos naturales, derechos humanos y derechos fundamentales.
- Evolución teórica, demandas sociales y conquistas políticas.

Tema 3. Democracia

- El gobierno democrático: orígenes y características.
- Democracia representativa, participativa y deliberativa.
- Valoración del funcionamiento de las instituciones democráticas.

Tema 4. El Estado Social y Democrático de Derecho

- El Estado y la redistribución.
- Modelos de Bienestar (conceptos, fundamentos, modelos y resultados).
- Crisis, cambio y perspectivas de las políticas sociales.

Bibliografía básica:

- AGUILA, R. VALLESPIN. La democracia en sus textos. Madrid: Alianza, 1998.
- ARENDT, H. ¿Qué es la autoridad? Entre el pasado y el futuro. Barcelona: Península, 1996.
- ARENDT, H. ¿Qué es la política? Barcelona: Paidós, 1997.
- ARENDT, H. La condición humana. Barcelona: Paidós, 1998.
- BASTIDA J. Teoría de los Derechos Fundamentales en la C.E. de 1978. Tecnos: Madrid, 2004.
- BÖCKENFÖRDE, E. W. Estudios sobre el Estado de Derecho y la Democracia. Madrid: Trotta, 2000.
- DAHL, R. La poliarquía. Madrid: Tecnos, 1989.
- DE CABO MARTÍN, C. Teoría histórica del Estado y del Derecho Constitucional. Barcelona: PPU, 1993.
- De CARRERAS, F. El Estado de Derecho como sistema. Madrid: CEPC, 1996.
- ELSTER, J. y SLAGSTAD, R. Constitucionalismo y Democracia. México: FCE, 1999.
- GONZÁLEZ CASANOVA, J.A. Teoría del Estado y Derecho Constitucional. Barcelona: Vicens Vives, 1980.
- HABERMAS, J. Facticidad y Validez. Madrid: Trotta, 1998.
- HELD, J.A. Modelos de Democracia. Madrid: Alianza, 2002.
- HELLER, H. Teoría del Estado. México: FCE, 1990.
- MANIN, B. Los principios del gobierno representativo. Madrid: Alianza, 1998.
- PASQUINO, G. La Democracia Exigente. Madrid: Alianza, 2000.
- PEREZ, A. Derechos Humanos, Estado de Derecho y Constitución. Madrid: Tecnos, 2001.
- WOLIN, S. Política y perspectiva. Continuidad y cambio en el pensamiento político occidental. Buenos Aires: Amorrortu, 2001.